

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

6 de Noviembre de 2019

ASISTENTES

Presentes: 21

Total: 36

Quorum: 58,33%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)

Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)

Sotomayor González, Sebastián (Vicedecano)

González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)

Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)

Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)

Jiménez González, Santos (S. Depart.)

Riquelme Rodas, Lourdes (Delegada Centro)

Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)

Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

Excusan su asistencia

Antón Gómez, Guadalupe (PDI)

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)

Fernández Díaz, Paz (PDI)

Jiménez García, Mercedes (PDI)

Medina Garrido, José Aurelio (PDI)

Ramos González, Carmen Dolores (PDI)

MIEMBROS ELECTOS

Biedma Ferrer, José María (PDI)

Borrego Ferrer, Cristobalina (Alum)

Caro Castaño, Lucía (PDI)

González Macías, Miguel Angel (PDI)

López Sánchez, José Antonio (PDI)

López Zurita, Paloma (PDI)

Marí Sáez, Víctor (PDI)

Martínez Fierro, Salustiano (PDI)

Peña Sánchez, Antonio Rafael (Invitado)

Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)

Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las nueve horas y treinta minutos del día seis de noviembre de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo una nueva Junta de Facultad de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de Junta de Facultad de 7 y 15 de Octubre de 2019.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

Punto 3º. Solicitud de convalidaciones y reconocimiento de prácticas presentadas por alumnos.

Punto 4º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidad en el reconocimiento de actividades.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del Informe de Orientación Profesional (FSGC- P02-03) de los títulos de nuestro Centro.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la Planificación Docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro.

Punto 7º. Solicitud de cambio de asignación y encargo docente en el Máster en Dirección Turística.

Punto 8º. Propuesta de encargo docente de los Másteres de la Facultad

Punto 9º. Aprobación, si procede, del informe del Contrato- Programa 2019.

Punto 10º. Aprobación, si procede, sobre la participación de nuestro Centro en la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU)

Punto 11º. Asuntos de Trámite y urgente.

Punto 12º Ruegos y Preguntas

Punto 1º. Aprobación si procede, del acta de Junta de 7 y 15 de Octubre de 2019.

No se había recibido ninguna alegación a dichas acta. El Decano sometió a consideración la misma y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Junta figura en el Anexo nº1. El Decano comentó sobre la propuesta de un Máster interuniversitario en Publicidad, pero solamente había existido hasta el momento una reunión preliminar sobre ello. No se había empezado a trabajar en el mismo.

Punto 3º. Solicitud de convalidaciones y reconocimiento de prácticas presentadas por alumnos.

La Secretaría académica, tomó la palabra y comentó que las convalidaciones y reconocimiento de prácticas figuran en la documentación enviada a los miembros de la Comisión (Anexo nº2). Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 4º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

El Decano comentó que las actividades propuestas por la COAPA se habían enviado con la documentación. Después de estudiada dichas actividades propuestas por al COAPA (Anexo nº 3) por parte de los coordinadores de los títulos, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 5º. Aprobación, si procede, del Informe de Orientación Profesional (FSGC- P02-03) de los títulos de nuestro Centro.

Toma la palabra la Vicedecana de Calidad para comentar los distintos informes (Anexo nº4). Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º. Aprobación, si procede, sobre modificación en la Planificación Docente de los Títulos de Grado de nuestro Centro.

En este punto se trataron 3 apartados:

- 1) Cambio del examen del Grado en Publicidad, de Creatividad publicitaria por la asignatura de Nuevas Tecnologías en Comunicación. Los profesores implicados están de acuerdo con el citado cambio. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.
- 2) Propuestas de Salidas de Campo de alumnos.

- a. En el Grado en Turismo: Feria de Turismo de Londres, de Berlin y Fitur.
- b. En el Grado en Publicidad. San Sebastián. Club de Creativos.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

- 3) Incrementos y disminuciones en el número de grupos prácticos en las distintas titulaciones.

El Vicedecano de Ordenación académica informó que todos los incrementos de grupos que habían solicitado los distintos departamentos se habían pedido por parte de la Facultad. Además se habían solicitado una disminución de grupos prácticos en aquellas asignaturas cuyo número de alumnos no era suficiente para mantenerlo (Anexo nº5).

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º. Solicitud de cambio de asignación y encargo docente en el Máster en Dirección Turística.

Se somete a consideración de la Junta la propuesta sobre la modificación de reparto de créditos entre profesores UCA y externos propuestas por el Departamento (Anexo nº6). Se aprueba por asentimiento.

Punto 8º. Propuesta de encargo docente de los Másteres de la Facultad

El Decano explicó que el modelo que se seguía de la ficha 1A en los estudios de Grado no se seguía en los Másteres. Nos habían solicitado desde el Vicerrectorado que hubiese una distribución en la docencia de las distintas asignaturas de Másteres entre clases teóricas, laboratorio de idiomas, aula de informática, prácticas, seminarios, y además que estuviese perfectamente identificado las horas que se impartían por profesores UCA y agentes externos. Intervinieron los coordinadores de los Másteres de nuestra Facultad para comentar que realmente lo que se ha enviado es lo que actualmente se está haciendo en las distintas clases que se imparten en los Másteres (Anexo nº7).

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 9º. Aprobación, si procede, del informe del Contrato- Programa 2019.

El Decano comentó alguno de los apartados más destacados para nuestro Centro (Anexo nº8). Además, hizo hincapié en distintas acciones que se pueden llevar a cabo en el nuevo curso académico.

- 1) Abordar por parte de la Facultad una encuesta interna para saber el grado de satisfacción de los estudiantes con la docencia y con la institución de forma que los datos que se desprendan de la misma sean significativos
- 2) Revisión de los itinerarios académicos de los Grados en Turismo y en Gestión y Administración Pública. Se ha detectado una disminución de los alumnos matriculados en estos dos grados y además una tasa de abandono alta. Debemos intentar fidelizar a nuestros alumnos. Es importante reuniones de coordinación.
- 3) Negociar con el Vicerrectorado y con los distintos departamentos para que se pueda ofertar un grupo de asignaturas en inglés de forma que aumente el número de alumnos entrantes en nuestro Centro. El Decano pidió la colaboración de profesores que tengan acreditado un B2 y C1 para que participen en el proyecto.
- 4) Mejorar los indicadores relacionados con el TFG
- 5) Analizar los rendimientos académicos de primer curso en todas las titulaciones.

Se proponen a los miembros de la Junta como acciones de Mejora las 3 primeras citadas, y se aprueban por asentimiento.

Punto 10º. Aprobación, si procede, sobre la participación de nuestro Centro en la Universidad Europea de los Mares (SEA-EU)

El Decano propone que sea nuestro Centro, un referente para participar en dicho proyecto. Considera el Grado en MIM el más afín con dicho propósito, no obstante, plantea además la posibilidad de crear un Máster en Turismo Azul que puede estar en la línea de diferentes proyectos que se pueden plantear para trabajar con estas Universidades Europeas.

Además, propone, que en tercer curso, 2º semestre de los Grados de MIM y Publicidad crear un bloque de optativas con compatibilidad horaria y docencia en inglés para alumnos entrantes de dichas Universidades Europeas (SEA-EU), aunque también se le daría la oportunidad a nuestros alumnos que estén interesados en las mismas.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 11º. Asuntos de Trámite y urgente.

No existen asuntos de trámite y urgente.

Punto 12º Ruegos y preguntas

Tomó la palabra la profesora D^a Margarita Ruiz, para manifestar su descontento sobre las reuniones de coordinación que se habían realizado. Consideraba que no se debían de hacer de forma conjunta. Además, consideraba que los días fijados no eran adecuados. El Decano le respondió diciendo que en lo sucesivo no se iban a realizar de esta forma pero que se habían hecho así puesto que los profesores de la Facultad imparten docencia en más de un Grado y que había muchos temas que eran comunes y se repetían en todas las reuniones. Además, le dijo que la fecha de la reunión se había realizado antes de empezar la docencia y después de terminar los TFG de nuestro Centro.

A continuación, intervino la profesora Rosario Caballero para pedir que para el próximo curso académico se mantenga reuniones con los profesores que imparten docencia en los diferentes Másteres del Centro, debido a que en algunas ocasiones se le solapaba la docencia.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las diez horas y cuarenta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega